
José A. Lloréns
COCA E IMAGEN DEL INDIO EN LA
OBRA DE HIPÓLITO UNANUE

(Estereotipos raciales en las últimas décadas
del régimen colonial peruano)

[...] como el indio en nuestros días no usa otro alimento que el del tiempo de la gentilidad, por la suma escasez de carnes, sin el uso de la coca no puede sostener el trabajo de la explotación, y su salud padece mucho. Argumento incontestable de la necesidad que tiene de esta planta, y de la sabia economía de la Adorable Providencia, que habiendo dado a estas gentes por principal ocupación la labor de las minas, ya que les privó de las carnes y otros iguales alimentos, les proveyó de una planta que recompensase su falta. Les proveyó de la admirable planta de la coca.

HIPÓLITO UNANUE

Esta es la principal conclusión a la que llega el ilustre médico peruano al cabo de su extensa y primorosamente escrita “Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio, y virtudes de la famosa planta del Perú, nombrada coca”.¹ Aunque esa obra forma parte de un aspecto poco recordado de la producción intelectual de Unanue, junto con su disertación en defensa del tabaco,² en su momento tuvo mucha reper-

¹ Unanue, Hipólito: “Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio, y virtudes de la famosa planta del Perú, nombrada coca”, en *Mercurio Peruano*, tomo XI, n.º 372-378, folios 205-255, publicada por entregas en Lima entre el 17 de julio y el 17 de agosto del año 1794 (de aquí en adelante, HU 1794). Agradezco a la revista *Debate Agrario* por darme la oportunidad de publicar este breve ensayo.

² Unanue, H.: “Disertación sobre la naturaleza y efectos del tabaco, adornada con una breve idea del origen y progresos del Real Estanco de Lima”, en *Mercurio Peruano*, tomo IV, n.º 108-109. Lima, 15-19 de enero de 1792, folios 35-51. (Edición facsimilar, Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1966.) Una versión digital de esta publicación se puede encontrar en la Internet: *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* (<www.cervantesvirtual.com>).

cusión.³ El estudio de la coca por Unanue es todavía muy encomiado por algunos autores contemporáneos, pero tal apreciación se debe sobre todo a que en él se resaltaron las propiedades de la planta, aunque no se profundizó mucho en las motivaciones de tipo cultural y social que llevaron a Unanue a tratar de demostrar las “prerrogativas prodigiosas” de la hoja.⁴ En este artículo trataremos de probar, más bien, que toda la experimentación, análisis y razonamiento que realiza Unanue para demostrar que la coca es “el architónico [*sic*] del reino vegetal” tenía por finalidad llegar a una conclusión de mayor alcance. Más allá de una mera apreciación botánica, medicinal, académica o incluso económica⁵ de la coca, aquí se su-

³ De acuerdo con Cáceres (Cáceres, Baldomero: “Historia, prejuicios y versión psiquiátrica del coqueo andino”, en *Perú Indígena*, volumen 12, n.º 28. Lima, 1990, pp. 31-72), el estudio de Unanue (HU 1794) fue: “[...] ampliamente leído tanto en los Estados Unidos como en Europa, y su difusión le daría apoyo académico a la coca”. Según Castro de la Mata (*op. cit.*, 2003), esta obra: “[...] dio la vuelta al mundo y [...] fue la referencia obligada de los trabajos sobre coca en el siglo XIX”.

⁴ “El uso medicinal de las hojas de coca [adquiere] consagración médico-académica gracias al excelente informe de Unanue (1794) [...] trabajos considerados como punto de partida de las investigaciones sobre coca y cocaína en el siglo XIX” (Cáceres, *op. cit.*, 1990). En otro lugar, Cáceres (Cáceres, Baldomero: “Coca: Apuntes críticos sobre investigaciones recientes”, en *Debate Agrario* n.º 39. Lima: CEPES, diciembre del 2005) considera la “Disertación...” (HU 1794) como una ejemplar prueba documental a favor del uso de la coca, y alega que su omisión en una revisión histórica del tema contribuye a: “[...] desacreditar el ‘coqueo’ históricamente”. Sin embargo, el propio Cáceres (*op. cit.*, 1990), en su detallado estudio sobre la coca, trata de modo superficial las ideas de Unanue sobre el estatus de indígena y su relación con dicha planta, temas que desde nuestro punto de vista tienen estrecha conexión en la historia del Perú. Aquí se desarrolla un análisis que trasciende la valoración de Unanue respecto de la coca, y se explora el tipo de interés que este personaje tenía por el tema en relación con el sector indígena peruano en el contexto de la época. Al final se revisan brevemente las repercusiones de su obra en las décadas siguientes.

⁵ Según Cáceres (*op. cit.*, 1990), Unanue “[...] destacó la importancia económica de su comercio”, y cita una parte en la que este menciona una suma abultada señalando que: “[...] a primera vista acredita, que el comercio de la coca en nuestros tiempos excede infinito al que se pondera en los de la Conquista” (énfasis nuestro). Sin embargo, se debe notar que Cáceres omite lo que inmediatamente después aclara el propio Unanue: “No obstante, como entonces había más consumidores en uno y otro Virreinato, y solo Potosí daba al ramo de la coca dos o tres tantos mas de lo que hoy le producen todas las Provincias de Lima, dejamos indeciso este punto” (HU 1794, p. 227; énfasis nuestro). Queda claro, así, que Unanue no solo indica que antes había más consumidores de coca, sino que, sobre todo, ha tenido la mínima ética académica de reconocer que no puede pronunciarse de modo definitivo respecto de un mayor comercio de coca en su tiempo. En cambio Cáceres, en su afán de minimizar la expansión del consumo de la coca a principios de la Colonia, ha hecho un uso selectivo del texto de Unanue. Por lo demás, cabe anotar que en otra parte de su “Disertación...” Unanue señala que el: “[...] excesivo consumo [de la hoja], y las inmensas ganancias que de él dimanaban en el siglo 16, no continuaron en el 17” (HU 1794, p. 224; énfasis nuestro).

giere, en resumen, que Unanue está normalizando el lugar y función de la planta en el orden social del momento, según los propios criterios de su tiempo: por designio natural, los indígenas tuvieron que ocuparse de las labores más duras del virreinato, pero como estaban privados, por ese mismo designio, de una buena alimentación, la providencia les dio en compensación la hoja de coca como formidable complemento nutricional. En pocas palabras, Unanue hace una sistematización teleológica de la necesidad de la coca para los “naturales”,⁶ teniendo como telón de fondo la discusión de los pensadores patriotas de la época sobre el carácter de la nación peruana y el lugar de los indígenas en esta. Por lo demás, la divulgación de la “Disertación...” de Unanue lleva consigo la difusión de los rasgos básicos de esta visión sobre la relación entre los indígenas y la coca.

LA RELACIÓN ENTRE INDÍGENAS Y COCA EN LA “DISERTACIÓN...” DE UNANUE

En la “Disertación...” de Hipólito Unanue sobre la coca se expresa una visión consustancial entre la naturaleza del indígena y su necesidad de la coca, que se deriva, por otra parte, de sus concepciones más generales sobre la botánica y el mundo natural en general. Como él mismo refiere,⁶ su estudio de la coca está guiado por sus consideraciones más generales sobre la botánica, aparecidas en un artículo más temprano en el mismo *Mercurio Peruano*.⁷ Allí Unanue plantea una concepción general sobre la relación entre la naturaleza y la humanidad, reveladora del teleologismo contenido en el paradigma intelectual que enmarca su estudio de la coca:

Todos los vegetales [*sic*], desde el humilde musgo hasta el coposo y soberbio cedro, están destinados al servicio del Hombre Monarca en la Naturaleza. Los unos lo sustentan, los otros lo visten; otros reparan su salud, y todos juntos elevan su espíritu a rendir homenaje de gratitud y sumisión debida al Autor Supremo que viste de pompa y fragancia las campiñas. [...] Para que estas encantadoras criaturas tributen al Hombre, solo es necesario que él aclare sus derechos con la aplicación y el estudio.⁸

⁶ “La coca [...] merece sin duda ser objeto de nuestras investigaciones filosóficas, y que su historia continúe la que abrimos en otra parte”, y cita al pie de página su artículo sobre botánica de 1791 (HU 1794, p. 211).

⁷ Unanue, H.: “Botánica: Introducción a la descripción científica de las plantas del Perú”, en *Mercurio Peruano*, tomo II. Lima, 29 de mayo al 2 de junio de 1791. (Edición facsimilar, Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1966.) Una versión digital de esta publicación se puede encontrar en la Internet: *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* (<www.cervantesvirtual.com>).

⁸ *Ibid.*, p. 77.

Por tanto, en lo que respecta a las propiedades botánicas de la coca, Unanue enmarca su análisis presumiendo la existencia de finalidad en todo objeto de la naturaleza, y su método experimental está guiado por esta búsqueda de la razón de ser y el lugar que la hoja ocupa en el orden natural. Esto se manifiesta, entre otras cosas, en ciertos sesgos durante sus experimentaciones con la coca y, desde luego, en las conclusiones últimas de su estudio ya citadas. En cuanto a sus experimentos con la hoja, y a pesar de su intención por analizar la coca con un método empírico-analítico,⁹ y aunque describe el procedimiento de *acullicar* o *chacchar*,¹⁰ cabe notar que el sabio peruano no parece haberse percatado del verdadero efecto que tenía el uso del álcali (*llipta*) en ese procedimiento; y tampoco menciona que él mismo, como parte de su método experimental, haya llegado a *acullicar* con *llipta*.¹¹ Es decir, no percibe que es en la boca donde los contenidos de la hoja de coca interactúan con la cal y la saliva en el momento de *acullicar*, produciendo un ligero efecto anestésico local¹² y, luego, notorias reacciones biológicas en el cuerpo y el ánimo del usuario.

⁹ Unanue anuncia así su método de estudio de la coca: “*Systemate, qualitate, et experientia eruitur omnis usus plantarum* dice el famoso Lineo [*sic* por Linneo]. He aquí una regla sólida que nos conducirá con seguridad en nuestras inquisiciones” (Unanue, *op. cit.*, 1792, f. 233; énfasis en el original). Sin embargo, cabe anotar que en su análisis del tabaco, Unanue (*op. cit.*, 1792, f. 38) aplica un método distinto: “1° examen botánico. 2° análisis químico. 3° sensaciones de gusto y olfato. 4° efectos producidos por su uso en el sensorio común, y superficies internas de las vísceras”.

¹⁰ HU 1794, pp. 230-231. Los términos *acullicar* y *chacchar*, como lo indica el propio Unanue, son sinónimos y se refieren al procedimiento de extraer el zumo de las hojas de coca colocándolas en la boca sin tragarlas, mascándolas lentamente y agregándoles cada cierto tiempo una sustancia alcalina, usualmente llamada *llipta*. Esta combinación produce un sabor característico que no es mencionado por Unanue.

¹¹ Unanue podría haber señalado si la coca le produjo alguna excitación, o la diferencia en el potencial estimulante entre el uso de coca sin cal y con esta; o al menos advertido a sus lectores del potencial riesgo de lastimarse las encías cuando la cal está mal aplicada. Tal vez Unanue asumía que sus lectores no tendrían interés en experimentar por sí mismos los efectos de la coca mediante el *chacchado*.

¹² En ninguna parte de su “Disertación...” registra Unanue las virtudes anestésicas producidas por la combinación de la coca con sustancias alcalinas, lo que, imaginamos, constituiría una observación básica para un médico. Más bien señala que la coca, al ser mascada: “[...] despide cierta fragancia grata, y da un sabor oleoso amargo, acompañado de una suave astricción. En la membrana que cubre lo interior de la boca produce una leve irritación, acompañada de calor y ardor moderado, que permanecen breve tiempo” (Unanue, *op. cit.*, 1792, ff. 238-239). A eso se limitan sus observaciones sobre el *chacchado*. Según esto, Unanue no llegó a percibir ni a ser informado del “dulzor” que adquiere el bolo de coca cuando se le aplica la *llipta*, que neutraliza el sabor amargo del zumo y desencadena la sensación anestésica local y los efectos estimulantes generales; todo lo cual es una experiencia básica para cualquier *acullicador*.

Para Unanue la *llipta* tiene, por cierto, muy poco que ver con la acción estimulante de la coca, ya que él observa que la energía proporcionada por la planta proviene sobre todo de su cualidad alimenticia. Así, examina la hoja de coca independientemente de la materia alcalina, y la somete a diversas pruebas, incluyendo la degustación de la hoja pero sin *llipta*.¹³ De modo que, al no tener clara la relación entre ambas cosas, y en su afán de encontrar una explicación, opta por especular sobre la necesidad de los indígenas para usar el álcali:

Así por un apetito ingénito que antecede a toda reflexión, se entregan al uso del aguardiente, las cenizas y las cales, *todos aquellos cuya vianda se compone por la mayor parte de substancias vegetales*. ¿De la combinación del álcali de la *llipta* con el ácido de la coca no resultará una sal neutra, una sal vegetal aperitiva y laxante que coopere en gran parte cuando la coca obra de este modo [o sea, como alimento]?¹⁴

De esta cita se entiende que la *llipta*, según Unanue, no es imprescindible para lograr los efectos estimulantes, y solo la necesitan quienes tienen una dieta baja en carnes, es decir, los indígenas, percepción que se corrobora en otras partes de su texto.¹⁵ Para el insigne médico, en efecto, los indígenas se han caracterizado desde la época prehispánica por ser muy frugales:

[...] todo el sustento del indio se reducía a un poco de maíz, papas y quinua, careciendo enteramente de las carnes [...] el indio en nuestros días no usa otro alimento que el del tiempo de la gentilidad, por la suma escasez de carnes.¹⁶

Unanue exalta en términos generales los efectos tonificantes de la coca,¹⁷ pero cuando se refiere específicamente al caso de los indígenas afirma que no

¹³ HU 1794, pp. 238-240. Unanue confiesa ahí, además, que para esta prueba usó coca: “[...] muy seca y de bastante tiempo [...] en cuyo estado es casi ya desechada por los indios”. Cabe anotar que, como cualquier *acullicador* sabe, los efectos estimulantes de la hoja van debilitándose según mayor sea su sequedad y cuanto más tiempo tenga de haber sido cosechada.

¹⁴ HU 1794, p. 247 (énfasis nuestro).

¹⁵ La *llipta*: “[...] o la cal según la costumbre de la provincia, sirve de sal para condimentar la coca. [...] hay otros, entre los españoles que usan la coca, que para mayor regalo toman azúcar en lugar de la *llipta*, pero este no es el uso general y primitivo” (HU 1794, p. 230).

¹⁶ HU 1794, pp. 248, 250.

¹⁷ “[...] el cuerpo humano con el uso de la coca ha de adquirir una constitución atlética, capaz de resistir en medio de la miseria y de la penuria a los mas duros trabajos, y a las inclemencias de los tiempos” (HU 1794, p. 243).

es la carencia alimenticia lo que en sí explica el que ellos recurran a la planta, ni tampoco un problema de “educación” o costumbre de comer poco, ya que: “[...] cuando [los indios] abandonan el uso de la coca, aunque mejoren de alimento, pierden su antiguo vigor y tolerancia”.¹⁸ Su estudio busca explicar los efectos de la coca específicamente en los indígenas: en resumen, ellos usan la hoja porque desde siempre les ha faltado carne en su alimentación; pero aunque comiesen bien, igual necesitarían la coca para animarse a trabajar. Es decir, no es una simple cuestión de mejorar su régimen alimenticio, ni tampoco se les puede, sin más, inculcar mejores hábitos laborales porque, para Unanue, los indígenas tienen desde tiempos inmemoriales una “adicción natural” a la coca, sin cuyo uso no pueden disciplinarse. En efecto, Unanue sostiene que hay en los indígenas una necesidad inherente de ella:

Nadie pretenda que el indio trabaje ni se mueva sin concederle las horas necesarias para acullicar. Se abate, enfada y abandona, porque el aliento y la paciencia necesaria para arrostrar a los más duros trabajos, lo espera del vigor y demás virtudes admirables que atribuye a la coca.¹⁹

En este caso estamos ante una situación prácticamente contraria a la suscitada entre ciertos grupos de opinión a principios del siglo XX, que, bajo una visión prejuiciada de la población indígena, buscaban la erradicación de la costumbre.²⁰ Así, una percepción ideologizada y prejuiciosa sobre los “indios” puede, asimismo, llevar a sustentar más bien la necesidad del uso de la coca por estos, como en el caso de Unanue.

Pero más allá de observar las opiniones de este personaje histórico sobre la coca en sí, o de seleccionar partes de su obra según los intereses de cada cual, es evidente que se logra una mejor comprensión de su discurso si tratamos de entender la intención y justificaciones de Unanue para estudiar la coca en el contexto de la época. Para empezar, podemos tener en cuenta los motivos que el propio Unanue menciona en su obra, que giran, primero, en torno de la importancia en general que el asunto ha tenido siempre en el Perú, para, luego, exponer su interés más específico en relación con su tiempo. Repasa así temas como la valoración divina de la planta en tiempos antiguos,²¹ pa-

¹⁸ HU 1794, p. 235.

¹⁹ *Ibid.*, p. 231.

²⁰ Véase, por ejemplo, Cáceres, B.: “La coca, el mundo andino y los extirpadores de idolatrías del siglo XX”, en *América Indígena*, volumen 4, n.º XXXVIII. México D. F., 1978, pp. 769-785. Según este artículo, las opiniones *en contra* del uso de la coca en el siglo XX se basan en prejuicios antiindígenas.

²¹ “[...] planta divinizada por los antiguos moradores del Perú” (HU 1794, p. 211).

sando por la exclusividad de su uso en la época incaica,²² hasta la conversión de la hoja en moneda hacia el final del imperio cusqueño:

Los muchos sembríos de coca que con las entradas y conquistas de los Andes fueron después descubriéndose, igualmente que la multitud de vasallos que por los méritos propios, o de sus mayores obtenían el privilegio de mascar la coca, hizo que a los fines del imperio se extendiese su uso hasta los plebeyos. Entonces perdió la coca parte de aquella veneración con que era mirada cuando solo servía a los dioses, y a los reyes; pero en recompensa adquirió otra de no menor estima. Se le consignó la representación de todas las especies comerciables, para que sirviese de moneda en los contratos.²³

Después de mencionar que con la llegada de los españoles la coca se convirtió en el mayor negocio agrícola para ellos y que les proporcionó grandes riquezas,²⁴ explica que esta situación suscitó un gran debate: “El universal uso que hacían de ella los moradores del reino, y el crecido lucro que reportaban los traficantes, la constituyeron uno de aquellos objetos principales que demandaban la atención del Gobierno”.²⁵ Unanue menciona dos aspectos principales de esta atención: su uso en las religiones prehispánicas, y los aspectos laborales del problema en tanto se afectaba la salud de los indígenas que laboraban en las plantaciones de la coca. En cuanto al primer aspecto, insinúa que las consideraciones pragmáticas llevaron a obviarlo, y que el segundo asunto fue prontamente resuelto gracias a las piadosas leyes españolas.²⁶ Está claro pues que, para Unanue, el consumo en sí de la hoja por la población indígena no es un problema sino una necesidad. Sin embargo, él considera que nunca se llegaron a discernir los aspec-

²² “[...] en el principio del Imperio el uso de la coca se reservó a solo los Incas creyéndose indignos de él los demás humanos que no traían como sus Reyes un origen inmediato del Cielo [...]” (HU 1794, p. 211; véase también HU 1794, p. 223).

²³ HU 1794, p. 223. Cabe aclarar que Unanue no presenta respaldo documental para la noción de que el *chacchado* de la coca se extendió a toda la población a fines del imperio inca.

²⁴ Al respecto, Unanue (HU 1794, p. 222) cita a varios cronistas y documentos de la época colonial inicial. En todo caso, se debe recordar que no hay cronista que diga que la producción de coca disminuyó durante los primeros tiempos de la Colonia o que se redujo la extensión de tierras dedicadas a su cultivo en comparación con la época incaica.

²⁵ HU 1794, pp. 214-215.

²⁶ “Permitióse el cultivo de la coca; pero con la calidad de hacerse con indios voluntarios, bien pagados, y tan bien asistidos, que no recibiesen daño en su salud y vida [...]. Con tal piedad, con tal amor han regido siempre los Monarcas Españoles a los naturales del Perú [...] siendo los indios infinitamente mas felices al amparo de sus piadosas leyes, que pudieron ser desgraciados en aquellos tiempos de calamidad retratados con sangre, e imprescindibles de las conquistas” (HU 1794, p. 216).

tos fisiológicos que explicaban esta necesidad de la coca por los indígenas. Según él,²⁷ el estudio de la coca no pudo hacerse bien en el momento inicial de la Colonia, porque apremiaban a los españoles los intereses militares, políticos y económicos, aparte de que la ciencia no estaba suficientemente avanzada, de modo que se dispone a sustentar sobre bases científicas la necesidad de mantener el uso de la coca en la población indígena.

Pero hay en Unanue un interés más concreto: ha resurgido en su época un aspecto polémico a raíz de la rebelión de Túpac Amaru²⁸ iniciada en 1780: “Así en el año de 1782, época de la pacificación del Perú en su última revolución, se volvió a suscitar aquella antigua disputa en el Virreinato de Buenos Aires”²⁹ sobre la utilidad de la coca y la necesidad de su uso por los indígenas, y donde el paso del tiempo “[...] no ha podido extinguir aun los primeros prejuicios que se tuvieron acerca de la coca”,³⁰ ya que algunos siguen pensando que la coca es mala simplemente porque la usan los indígenas: “Delincuente la coca en cuanto delincuente el indio”.³¹ Es decir: “[...] para restaurar el orden en las provincias [luego de la revuelta tupamarista], era preciso examinar si el uso de aquella planta debía reputarse por vicioso, o era útil a los naturales”.³² Nuevamente estaba en juego la erradicación de la planta. Luego agrega:

Sostenida una y otra parte por diversas plumas, y examinados los papeles en el Superior Gobierno de Buenos Aires, quedó indecisa la cuestión. Debiendo nosotros resolverla en esta última parte del Discurso, destinada a examinar las virtudes de la coca, adoptaremos aquellos medios, por donde se puedan conocer y distinguir con claridad las genuinas, de las que le consagró la credulidad o la superstición.³³

²⁷ HU 1794, pp. 211-212.

²⁸ Castro de la Mata (Castro de la Mata, Ramiro: “La coca en los Concilios Limensis”, en *Psicoactiva* n.º 18. Lima, 2000, p. 23) sostiene que como parte de la supresión de la rebelión de Túpac Amaru, aunque se hizo una: “[...] hispanización forzosa [...] de nuestros indígenas [...] no se tomó ninguna medida referente a la coca”. Sin embargo, omite mencionar la discusión sobre la planta que suscitó esa rebelión, y que según Unanue lo motivaron a defender su uso exaltando la función de la coca para los indígenas ante el riesgo de su erradicación.

²⁹ Unanue, *op. cit.*, 1792, ff. 232-233. Cabe recordar que, según el mismo autor, en las provincias de Buenos Aires es mayor el consumo de coca que en las de Lima y, por tanto, el negocio es también mayor (ff. 225-227).

³⁰ Unanue hace un resumen de estas discusiones coloniales iniciales, y concluye que, de haberse erradicado la coca, “[...] los indios quedaban sin un socorro de primera necesidad para la labor de las minas, y que no conocieron los Españoles [...]” (HU 1794, p. 215).

³¹ HU 1794, pp. 232, 233.

³² *Ibid.*, p. 233.

³³ *Idem.*

En efecto, Unanue recuerda que desde el tiempo de la conquista las virtudes de la coca eran generalmente consideradas como “sueños y credulidades de una nación supersticiosa”, y que “[...] la virtud más ponderada era, de que daba fuerzas, y alimentaba”.³⁴ Parece quedar claro que, dada esta coyuntura, el estudio de Unanue tenía como propósito demostrar la utilidad del consumo de la planta por los indígenas, lo que pasaba por comprobar las cualidades inherentes a la hoja de coca, y en particular sus efectos sobre los “naturales” para certificar que para ellos es un producto de primera necesidad.³⁵ Unanue estaba, de esta manera, poniendo al día un viejo tema de la época colonial inicial: si antes la conclusión práctica había sido que sin coca no habría Perú,³⁶ ahora la conclusión analítica y experimentalmente demostrada es que para los indígenas la coca no es una cosa sin provecho o un vicio inocuo, ni tampoco simplemente un estimulante, sino que como producto vegetal resulta muy completo porque además tiene cualidades alimenticias. Más importante aun: para el sistema social vigente deviene en elemento realmente funcional ya que, dada la situación del momento, los antecedentes históricos y su naturaleza, el indígena no podría operar sin coca.

³⁴ *Ibid.*, p. 231.

³⁵ “[...] la coca para los indios está al nivel con los demás renglones de primera necesidad” (f. 228). Es interesante contrastar esto con sus ideas sobre el consumo del tabaco (Unanue, *op. cit.*, 1792). Por ejemplo, el tabaco requiere de un estanco estatal, según Unanue, para controlar la calidad del producto y proteger al público del tabaco de mala calidad. Esto, a su vez, parte del supuesto de que, habiendo tabaco bueno y también del malo, el primero no es dañino y el segundo sí. Por otra parte, dice que es necesario regular la venta al por menor en unidades mínimas de peso para el consumo personal, y que se ajusten los precios proporcionalmente a esas unidades. Nada de esto lo sugiere para la coca. Finalmente, considera el tabaco un consumo de “puro lujo” (*op. cit.*, 1792, f. 43) y, por tanto, justifica que se le apliquen impuestos. Mientras, la coca es básica para los indígenas y no propone gravámenes sobre ella.

³⁶ “[...] tratar de quitar la coca es querer que no haya Perú; [que los indios] anden tristes y mueran antes de tiempo, y causa que no trabajen” (Matienzo, Juan de: *Gobierno del Perú*. París-Lima: Travaux de L’Institut Français d’Études Andines, tomo XI, 1967 [1567]. Se ha adecuado la ortografía de los pasajes citados a la usanza actual). Respecto de esta afirmación de Matienzo, resulta paradójico verla usada por promotores contemporáneos de la hoja de coca, totalmente descontextualizada de sus connotaciones colonialistas, ya que el interés de Matienzo no era defender las cualidades medicinales ni, mucho menos, culturales de la coca, sino abogar por su uso para una más eficiente explotación de la mano de obra indígena, como parte de la consolidación del sistema colonial español. Así, por ejemplo, el sitio web *Cocachasqui* (<<http://www.lamolina.edu.pe/Investigacion/cocachasqui/>>), que se reclama anticolonialista ante la amenaza de erradicación de la planta por los Estados Unidos de América, tiene esa cita como encabezado de su sección “Nuestra posición”.

Ante esto resulta difícil, por cierto, evitar la evocación de algunas percepciones iniciales en la Colonia sobre la relación entre coca, naturaleza indígena y disposición al trabajo. La citada obra de Matienzo es quizá la más conocida al respecto.³⁷ De ella, lo que aquí interesa destacar es cierta semejanza a Unanue en lo que concierne a la relación entre coca e indígenas. Por ejemplo, Matienzo³⁸ indica que la coca “[...] no hace en nosotros [los europeos] el efecto que dicen los indios que hace en ellos”. Esta diferencia se la atribuye al “lugar natural” que ocupan los indígenas, y que por ser ellos de tal cualidad necesitan la planta:

[...] la coca no se debe quitar en ninguna manera, porque si Dios la crió en esta tierra más que en otra, debió de ser necesaria para los naturales de ella, pues Dios no hizo cosa por demás, sin ningún efecto. *Los indios naturalmente son fríos, flojos y pusilánimes* [...]: la coca es caliente y húmeda y criada en tierra caliente y húmeda; el zumo de ella, junto con aquella *llipta* o confección que se meten en la boca, son causa de que se mitigue la frialdad y opilaciones que de ella nacen, con lo cual se les quita parte de la *natural pereza y flojedad que tienen*, y les da fuerza y calor para poder mejor trabajar, lo cual se ve por experiencia, pues con ella en la boca trabajan y caminan mejor, y ellos tienen así alegría, *con ser la gente más triste que yo he visto en mi vida*.³⁹

Aquí también tenemos el caso de que una visión prejuiciosa de los indígenas lleva a defender el uso de la coca por este sector, negando incluso que la planta tenga el mismo efecto en los españoles. En términos más amplios, Matienzo argumenta que no solo es necesario darles coca a los indígenas para que trabajen mejor, sino que también defendía el propio mercado de la coca, ya que su prohibición no solo haría desaparecer el negocio más lucrativo de la época sino que además los indígenas, al no poder comprar coca, perderían interés en procurarse la plata necesaria para comprarla:

[...] si la coca se les quitase, no irían indios a [las minas de] Potosí, ni trabajarían, ni sacarían plata, y la poca que se sacase la enterrarían en sus huacas y sepulturas, ni habría con qué la sacar de su poder, y si se dijere que por comida y ropa la sacarían, es desatino decillo, pues agora comen y visten y compran la misma ropa

³⁷ Un estudio sobre Matienzo puede verse en Lohmann Villena, Guillermo: “Juan de Matienzo, autor del ‘Gobierno del Perú’ (su personalidad y su obra)”. *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XXII. Sevilla, 1965, pp. 767-886.

³⁸ *Op. cit.*, 1967, p. 165.

³⁹ Matienzo, *op. cit.*, 1967, p. 163 (énfasis nuestro). Confróntense, además, las interpretaciones de Henman (Henman, Anthony: *Mama coca*. La Paz: HISBOL, 1992) y Cáceres (*op. cit.*, 1990) sobre este pasaje.

y comida que podrían comprar después faltando la coca, que todo ello monta trescientos o cuatrocientos mil pesos, y de la coca se saca un millón, y más.⁴⁰

Queda claro, así, que la coca tenía dos grandes funciones económicas a principios de la época colonial, como dice Glave,⁴¹ en tanto “[...] el trato [de la coca] era fuente de grandes riquezas y [...] la coca era dinamizadora del mercado. Ambos argumentos, bien vistos, son uno solo: en *ese* mercado, *esa* era una mercancía fundamental”. En la época de Unanue, en cambio, la coca había perdido ya, al parecer, su función de dinamizadora del mercado, aunque todavía mantenía cierta importancia como producto agrícola. Pero su relación con el estatus del indígena no ha cambiado mucho.

Volviendo a los tiempos de Unanue, y para entender mejor el sentido que podía tener para él la coca en el orden social de su época, es útil recordar que él pertenecía a un grupo de connotados intelectuales que a fines del período colonial se articularon temporalmente en torno de la publicación del *Mercurio Peruano*. Si bien se ha escrito ya bastante sobre este asunto, lo que interesa para fines de este artículo es destacar brevemente la concepción general de este grupo sobre los indígenas y su lugar en la formación social.⁴² Esto permitirá ubicar mejor el papel de la coca en este contexto. De acuerdo con Clément, los artículos del *Mercurio Peruano* en general tienden a defender y justificar las estructuras sociales vigentes en el momento. Por su parte, Díaz-Caballero⁴³ hace la siguiente apreciación sobre la orientación intelectual de los pensadores que giraban en torno del *Mercurio Peruano*:

⁴⁰ Matienzo, *op. cit.*, 1967, p. 163. Al respecto, véase Assadourian, Carlos S.: *El sistema de la economía colonial: Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982. Glave, Luis M.: *Trajinantes: Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI/XVII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1989. Klein, Herbert S.: *A Concise History of Bolivia*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003, p. 52. Saignes, Thierry: “The Colonial Condition in the Quechua-Aymara Heartland (1570-1780)”, en Frank Salomon y Stuart Schwartz, editores: *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas*, volumen III. Cambridge: Cambridge University Press, 1999, p. 109. Varón, Rafael: *La ilusión del poder: Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos/Instituto Francés de Estudios Andinos, 1996.

⁴¹ Glave, *op. cit.*, 1989, p. 85 (énfasis en el original).

⁴² Véase, por ejemplo, Méndez, Cecilia: *Incas sí, indios no: Apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996. Clément, Jean Pierre: *El Mercurio Peruano, 1790-1795*. Frankfurt: Vervuet, 1997.

⁴³ Díaz-Caballero, Jesús: “Nación y patria: Las lecturas de los *Comentarios Reales* y el patriotismo criollo emancipador”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XXX, n.º 59. Lima-Hanover, primer semestre del 2004, p. 89.

Poco después de la derrota de la insurgencia del patriotismo dinástico incaico de Túpac Amaru II, el patriotismo criollo tradicional, siempre fiel a la monarquía española, es reemplazado por el patriotismo ilustrado. Este tránsito fue producto tanto de la influencia del iluminismo científico de la época y de la reacción neoescolástica a las reformas borbónicas. Este patriotismo ilustrado, tolerado y promovido por el absolutismo monárquico, es notorio en el periódico *Mercurio Peruano* (1791-1794). Sus editores y autores criollos organizados en la “Sociedad de Amantes del País”, al igual que en la península, al mismo tiempo que estudiaban y exaltaban las riquezas del Reino del Perú, como amantes de la patria, mantenían la concepción colonial de nación para identificar a indios y españoles. Alternaban la dimensión espacial de la patria identificada con la ciudad de Lima o todo el Perú, pero como criollos seguían identificándose con la nación española, diferente a los otros grupos étnicos coloniales como mestizos o indígenas.

En todo caso, la idea de este grupo en relación con la emancipación de la metrópoli no incluía una alteración interna del orden social en la futura república independiente. Así, hay un pasaje bastante explícito al respecto en el propio periódico, escrito por un vocero oficial de la Sociedad de Amantes del País:

Dejamos establecido [...] que tenemos por imposible la unión y común sociedad del indio con el español, por oponerse a ella una grande diferencia [*sic*] en los caracteres, y una distancia tan notable en la energía de las almas. [...] respecto a la otra parte de habitantes que se llama comúnmente castas, comprendiéndose [*sic*] en estas los mestizos mulatos y negros, parece más inverificable la unión, ni entre sí, ni con la clase española. [...] a todas estas razas trata como superior el español, por los comunes principios de orden en la naturaleza, y en la opinión [de modo que] puede mirarse como inasequible por parte de la Legislación, reunir entre sí a tan diversos habitantes, tan separados en el concepto apreciativo; y por el contrario vendría a ser muy nociva la mezcla y la igualdad [...].⁴⁴

Por otra parte, lo que acabamos de citar es, según Méndez, una expresión más de las reacciones entre las élites criollas frente al “hecho traumático” que para sus miembros representó la rebelión de Túpac Amaru II:

Marcó en ellos un profundo recelo y temor frente a las poblaciones indígenas, ahondando abismos, alimentando fantasías de horror. [En toda una generación de peruanos ilustrados] el desprecio y visión negativa del indio crecieron a la par de los temores de un “desborde” y la consiguiente necesidad del sometimiento de estas poblaciones. [Estas] preocupaciones y temores [...] marcarían todavía más

⁴⁴ *Mercurio Peruano*, tomo X, 1794, pp. 262, 279-280.

claramente la ideología de los criollos que precisamente participaron en el proceso de emancipación. Porque eran los criollos quienes tenían que disputar con los indios no sólo la legitimidad del liderazgo, en la lucha anticolonial sino, y sobre todo, el lugar que le correspondería a cada quien en una nueva, potencial, nación. La necesidad de marcar distancias se hacía más imperativa, y la consiguiente justificación de la natural inferioridad e incapacidad de los indios más necesaria. [...] Las ideas de la ilustración, con su afán clasificatorio, regulador y jerarquizante, habrían coadyuvado a moldear las nuevas percepciones de los criollos sobre los indios, posibilitando la racionalización teórica de unos temores que eran producto de una experiencia histórica sin duda decisiva.⁴⁵

En este contexto de fines del siglo XVIII en el virreinato del Perú, descrito a grandes rasgos, cabe sugerir ciertas funciones políticas que puede haber tenido la “Disertación...” de Unanue sobre la coca. Por una parte, la “Disertación...” expresa y refuerza la racionalización sobre el lugar que ocupan los indígenas en el orden social vigente. Por otra parte, se da a entender que a la coca no hay que reprimirla porque no solo no representa un peligro político sino más bien es un elemento de primera necesidad para que los indígenas trabajen. Es más: Unanue sugiere que lo peligroso sería más bien quitarles la coca a los indígenas porque no solo dejarían de trabajar sino que además, dice de modo un tanto velado, su supresión traería descontento porque “[...] sin concederle las horas necesarias para acullicar se abate, enfada y abandona”, perdiendo “[...] el aliento y la paciencia necesaria para arrostrar a los más duros trabajos”, trabajos que en gran parte sostienen el régimen económico peruano de la época.

Por lo demás, y sobre todo en relación con el movimiento de Túpac Amaru, debemos recordar que si bien “[...] la represión que siguió a la rebelión [tupamarista] implicó, entre otras medidas, [...] la prohibición explícita, para las poblaciones indígenas, de todo tipo de manifestaciones que pudiesen revivir la tradición inca”,⁴⁶ el *chacchado* de coca en cambio no se vio afectado por estas medidas.⁴⁷ Desde este punto de vista, no parece gratuito que Unanue mencione en su recuento histórico del tema, y sin respaldo documental, que hacia el final del imperio incaico el uso de la coca se extendió “hasta los plebeyos”. De esta manera, su revisión histórica procu-

⁴⁵ Méndez, *op. cit.*, 1996, pp. 22-23.

⁴⁶ Méndez, *op. cit.*, 1996.

⁴⁷ Como señala Méndez (*op. cit.*), entre muchos otros autores, en términos generales la actitud de los españoles ante las costumbres e instituciones indígenas fue la de tratar de preservar lo que era funcional para la instrumentalización del régimen colonial o que, en todo caso, no representara ningún peligro para su continuidad.

ra disociar el *chacchado* de coca de la nobleza aborígen, aparte de mencionar también que antes de la llegada de los españoles la coca ya había perdido parte de su carácter sagrado, y da a entender, implícitamente, que esto no debía ser motivo de mayor preocupación religiosa.

PROYECCIONES DE LA “DISERTACIÓN...” DE UNANUE EN EL SIGLO XIX

Para pasar a ver las repercusiones más generales de la obra de Unanue en las concepciones sobre la coca durante el siglo XIX, exploraremos a continuación la influencia más general que tuvo, más allá del hecho de lograr que la comunidad científica preste atención a las propiedades inherentes de la hoja.⁴⁸ En efecto, dentro de la línea de análisis que desarrollamos en este ensayo interesa destacar que, en tanto se volvió prácticamente una referencia obligatoria,⁴⁹ las nociones de Unanue sobre la relación entre coca e indígenas influyeron durante las siguientes décadas en varios escritores interesados en el tema, y por intermedio de ellos llegó a la opinión pública en general. Así, la obra de Unanue no solo difundiría las cualidades alimenticias y energizantes de la hoja, sino también reforzaría la noción sobre la necesidad que tenían los indígenas de la coca, tanto como una suerte de adicción natural cuanto por sus difíciles condiciones de vida; y, más ampliamente, como un elemento necesario para mantener el orden social en la región en aquella época.

En un pasaje que describe la coca, Stevenson,⁵⁰ para empezar a citar algunos ejemplos, afirma sobre sus hojas, entre otras cosas, que “[...] tal es el sustento que ellos [los nativos del Perú] derivan de ellas, que frecuentemente ellos dejan de comer por cuatro o cinco días, aunque están trabajando constantemente”. Aunque Stevenson no cita en este contexto a Unanue, sí lo hace en otra parte de su obra en relación con temas de salubridad pública.⁵¹ Y es muy probable que lo conociera personalmente, ya que aquel fue secretario de Lord Cochrane en la década de 1820. Otro autor de la época, Ruschenberger⁵², quien estuvo intermitentemente entre 1826 y 1834 en la

⁴⁸ Véase Cáceres, *op. cit.*, 1990.

⁴⁹ Véase Castro de la Mata, *op. cit.*, 2003.

⁵⁰ Stevenson, W. B.: *A Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years' Residence in South America*, volumen II. Londres: Hurst, Robinson & Co., 1825, pp. 63-64. Cabe notar que este autor no figura en el “Inventario” de Castro de la Mata (*op. cit.*, 2003).

⁵¹ Stevenson, *op. cit.*, 1825, p. 104.

⁵² Ruschenberger, W. S. W.: *Three Years in the Pacific*. London: Richard Bentley, 1835, pp. 320 y ss. (Este autor tampoco figura en el “Inventario” de Castro de la Mata, *op. cit.*, 2003.)

región, hace un resumen de la “Disertación...” de Unanue cuando habla de la coca en Bolivia. Entre lo que rescata de Unanue incluye la noción de que las virtudes de la coca son muy asombrosas, ya que: “[...] los indios que se han hecho adictos a su uso pueden soportar el trabajo de las minas, entre exhalaciones metálicas nocivas, sin descanso, comida, ni protección del clima”, y que sin la coca: “[...] los indios pierden tanto su vigor como su resistencia”.⁵³

Algunos años más tarde, entre 1838 y 1842, Tschudi⁵⁴ visitó varias regiones del Perú y escribió con cierta extensión sobre la coca, incluyendo aspectos de su cultivo, comercio y consumo.⁵⁵ Es importante detenernos por un momento en su obra, pues fue una de las fuentes mediante las cuales el tema del uso de la coca por los indígenas andinos se introdujo en la intelectualidad de habla germana.⁵⁶ Aunque no cita a Unanue respecto de la coca, sí conocía sus escritos,⁵⁷ y es evidente que en ciertas partes de su relato sobre la planta entrelaza pasajes de la “Disertación...”, incorporando sus argumentos principales.⁵⁸ Si bien Tschudi corroboró las ideas de Unanue sobre las cualidades energizantes y alimenticias de la planta, e incluso hasta las exageró,⁵⁹ no se quedó solo en ese aspecto, ya que incluyó una descripción sobre las condiciones laborales en las plantaciones de coca. En tanto a Unanue le interesaba sobre todo destacar los beneficios de la coca para la población indígena, y aunque en una parte de su “Disertación...” describe la manera en que se planta, cultiva y cosecha la coca, es compren-

⁵³ *Ibid.*, pp. 322 y 323.

⁵⁴ Tschudi, Johann Jakob von: *Travels in Peru*. New York: Wiley & Putnam, 1847.

⁵⁵ Aunque este autor dedicó un importante número de páginas al tema, es mencionado solo tangencialmente en el “Inventario” de Castro de la Mata (*op. cit.*, 2003).

⁵⁶ Tschudi es citado, por ejemplo, en los trabajos de Freud sobre la coca y la cocaína.

⁵⁷ En otra parte de su libro (*op. cit.*, p. 67) se refiere a Unanue como un: “[...] eminente individuo de la raza criolla [...] autor de la ‘Guía del Perú’, y ‘Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados en especial el hombre’; un Tratado sobre el árbol de la cocoa [*sic*: a Treatise on the Cocoa-tree], etc.”. Tal vez esta última sea precisamente la “Disertación...” de Unanue sobre la coca, habiéndose alterado por error el nombre de la planta.

⁵⁸ Tschudi incluso cita a los mismos autores y pasajes que Unanue menciona en su “Disertación...”.

⁵⁹ Tschudi (*op. cit.*, p. 316) asegura haber conocido numerosos ejemplos de longevidad centenaria entre indígenas que desde casi la niñez han practicado el hábito de consumir coca y a la vez trabajado duramente en las minas o plantaciones. También dice que un “cholo de Huari”, contratado por él para unos laboriosos trabajos de excavación, estuvo cinco días y sus noches trabajando sin probar comida, y durmiendo solo dos horas cada noche; todo esto sin ningún otro sustento que la coca: cada cierto tiempo descansaba unos momentos para *acullicar*, y siempre tenía un bolo de coca en la boca.

sible que soslayara aspectos cuestionables del tema, especialmente las condiciones reales de trabajo de la época en la producción de la hoja.⁶⁰ En contraste con esto, Tschudi incluye varias observaciones sobre las condiciones en las plantaciones de la coca ubicadas en la ceja de selva, en particular acerca de la situación de extrema explotación de los trabajadores indígenas que laboran en ellas.⁶¹

Por otra parte, el viajero alemán incluye observaciones relativas a la sociedad que están ausentes en Unanue, como la distinción social que marca el uso de la coca. Al respecto, menciona que los pocos *chacchadores* que hay entre las clases altas en Lima deben practicar el hábito a escondidas: “[...] retirándose a lugares privados para el propósito de masticar coca. No podían hacerlo abiertamente, porque entre la clase refinada de peruanos el chacchar es visto como una práctica baja y vulgar, adecuada solamente para los indios trabajadores”.⁶² Aparte de esto, Tschudi también expresa cierta preocupación y crítica ante lo que serían efectos observables de la ingesta excesiva o del uso prolongado de hoja de coca, asunto del todo ausente en Unanue. Así, el viajero alemán hace la siguiente caracterización de lo que, según él, es un “coquero inveterado”:

Un coquero, o mascador de coca, inveterado se puede detectar a primera vista. Su paso incierto, su piel amarillenta, sus ojos hundidos y apagados circulados por un anillo morado, sus labios temblorosos y su apatía general, son todas evidencias de los efectos nocivos del zumo de la coca cuando se ingiere en exceso. Todos los indios de la sierra son más o menos adictos a la práctica de masticar coca. [...] Quien se complazca durante un tiempo en el uso de la coca encuentra difícil, ciertamente casi imposible, abandonarlo. [...] la repetida excitación [mental], ocasionada por su uso intemperado luego de varios años, desgasta el vigor y actividad mentales.⁶³

No obstante lo anterior, Tschudi luego afirma estar convencido de que el uso moderado de la hoja de coca no solo es inocuo, sino que incluso puede ayudar a tener buena salud. En este sentido, retoma la creencia de

⁶⁰ Unanue (HU 1794, p. 216) considera que este aspecto estaba resuelto gracias a las leyes dictadas por los monarcas españoles.

⁶¹ Tschudi (*op. cit.*, 1847, pp. 276 y ss.) describe, aparte de las precarias condiciones de vida y trabajo, la práctica de sujeción mediante el “enganche” o endeudamiento de los trabajadores al “fiarles”, con sobreprecio y a cuenta de futuros pagos, mercancías suntuarias así como licor. En un momento llega a decir que la vida de los esclavos negros es más aliviada que la de los indígenas de las plantaciones de coca.

⁶² Tschudi, *op. cit.*, 1847, p. 315.

⁶³ *Ibid.*, pp. 314-315.

Unanue sobre la dieta casi exclusivamente vegetariana de los indígenas y las ventajas nutritivas y digestivas de complementar esa dieta con coca, lo que va más allá de las simples características estimulantes de la planta. Por lo demás, señala algunos antecedentes coloniales de su uso, destacando que en los tiempos iniciales del Virreinato fueron los dueños de las minas quienes descubrieron la importancia del *chacchado* para ayudar a los indígenas a soportar su excesivo trabajo, y que esos dueños de minas, junto con los propietarios de plantaciones de coca, se convirtieron en los más arduos defensores de la planta.⁶⁴

Al final de su análisis del tema, Tschudi llega a una conclusión que evoca a la de Unanue, aunque reemplazando los tonos teleológicos de este con interpretaciones étnicas y apocalípticas de la relación entre la coca y los indios peruanos:

Después de una larga y atenta observación de los efectos de la coca, estoy plenamente convencido de que su uso, en moderación, no es en ningún aspecto un detrimento a la salud; y que sin ella el indio peruano, con su escasa dieta, sería incapaz de sobrellevar el trabajo que desempeña actualmente. La planta de la coca debe ser considerada una gran bendición para el Perú. Es un medio esencial para preservar la nacionalidad de los indios, y en alguna medida mitigante del destino melancólico de la que fuera una gran raza la cual las enfermedades y el excesivo trabajo ahora amenazan destruir.⁶⁵

Una influyente revista de esos tiempos, *Blackwood's Edinburgh Magazine*, difundió en el mundo anglófono las apreciaciones de Tschudi sobre la coca y el indígena andino, entre otros temas referidos al Perú. En una reseña sobre los relatos de viaje del autor alemán, a quien describen como un: “[...] alemán de gran reputación como naturalista y hombre de letras”, se incluye sus impresiones al respecto. Así, la revista disemina las impresiones sobre la relación entre la coca y el indio de Tschudi, y las lleva hasta sus consecuencias lógicas más extremas:

[...] el celebrado árbol [*sic*] de la coca, el consolador y amigo del indio peruano ante todos los padecimientos y usos malignos. Prívese al turco del café y la pipa, al chino del opio, al marinero y al soldado del grog y tabaco, y ninguno de ellos será tan desdichado como el indio desprovisto de su coca. Sin ella él no puede existir; es más esencial para él que la carne o la bebida, porque le permite prescindir de ambas. Con su bolo de hojas secas de coca en la boca, se olvida de todas

⁶⁴ *Ibid.*, p. 318.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 319.

las calamidades: sus harapos, su pobreza, las crueldades de su capataz. Una comida al día le basta, pero al menos tres veces debe suspender su labor para mascar su coca. Hasta los codiciosos criollos se han visto obligados a conceder esta imperiosa necesidad, y permitirles a sus trabajadores un respiro de un cuarto o media hora tres veces al día. En minas, plantaciones, dondequiera que trabajan indios, esta es la práctica universal. [...] No cabe la menor duda que —así como se considera que el tabaco evita los amotinamientos y rebeliones en los ejércitos— las propiedades consoladoras de la coca han salvado al Perú de muchas revueltas sangrientas de la población indígena [contra sus opresores blancos].⁶⁶

Otros viajeros de la época, como Markham,⁶⁷ también incorporan las ideas básicas de Unanue en sus apreciaciones sociales del tema, aunque sin darle los dramáticos matices que están presentes en los pasajes que acabamos de citar. Es más: se nota en algunos de ellos un cambio revelador en sus apreciaciones sobre el consumo de la hoja de coca por los no indios, en cuanto a sus virtudes para usos recreativos. Así, por ejemplo, Markham⁶⁸ dice que él *chacchó* coca mientras estuvo en la sierra, lo que le permitió, aparte de paliar la abstinencia de alimentos:

[...] ascender laderas escarpadas con una sensación de ligereza y elasticidad, y sin perder el aliento. Esta última cualidad haría recomendable su uso para los miembros del Club Alpino, y para turistas caminantes en general.

Esta distinción entre los usos de la coca por los indígenas y por los no indígenas se haría más radical con la difusión de la cocaína, luego de su síntesis en Europa en la segunda mitad del siglo XIX.⁶⁹

Por último, es de mencionar que las ideas de Unanue se difundieron en el ámbito francófono de esa época gracias al resumen que hizo en francés

⁶⁶ Volumen LX, n.º CCCLXX. Londres, agosto de 1846, pp. 188-189.

⁶⁷ Véase Markham, Clements R.: *Travels in Peru and India*. London: John Murray, 1862. Aunque este autor también dedicó varias páginas al tema, es mencionado solo tangencialmente en el “Inventario” de Castro de la Mata (*op. cit.*, 2003).

⁶⁸ *Ibid.*, p. 238.

⁶⁹ Marez (Marez, Curtis: “The Coquero in Freud: Psychoanalysis, Race, and International Economies of Distinction”. *Cultural Critique* n.º 26, 1993-1994, pp. 65-93) hace un interesante análisis de Freud, por ejemplo, demostrando cómo en su obra *Sobre la coca* se expresa un contraste, a un nivel, entre el uso de la hoja de coca por los indios como supresor de apetito ante su magra ingesta alimenticia debido a su deficiente alimentación, y el uso de la cocaína entre los no indios para neutralizar los efectos de los excesos alimenticios y la indigestión; y a otro nivel, entre su uso como hoja para el trabajo físico en minas y plantaciones sudamericanas, y su ingesta como cocaína refinada para los menesteres intelectuales y artísticos entre los europeos.

Manuel A. Fuentes⁷⁰ como base de una publicación en París para difundir las virtudes de la coca. Aunque algunos han dicho que se trata de una simple traducción de la “Disertación...” de Unanue y que en ella Fuentes no menciona su procedencia,⁷¹ este sí indica que su trabajo es un resumen de la obra de Unanue.⁷² En todo caso, durante las siguientes décadas se empieza a difundir la cocaína, lo que le daría nuevos giros a las percepciones y debates sobre la hoja de coca y los indígenas andinos, y asociaría estrechamente las cualidades de aquella sobre esta y sus usuarios hasta mediados del siglo XX. Así, mientras la cocaína se consideró como algo provechoso, también el *chacchado* fue visto de modo positivo; pero cuando la opinión sobre la cocaína comenzó a volverse negativa, se trasladaron esas apreciaciones de modo prácticamente mecánico al *chacchado* tradicional.⁷³

Apenas a mediados del siglo XX se comenzó a cuestionar la asociación entre cocaína y hoja de coca y, por consiguiente, a rechazar las connotaciones negativas atribuidas al uso tradicional de la coca. Algunos médicos, neurólogos y antropólogos, desde sus respectivas disciplinas, sustentan las diferencias entre los usos de ambas. En cuanto a la hoja de coca, se empieza a reivindicar sobre todo sus funciones sociales y culturales en las poblaciones campesinas altoandinas, aunque sin dejar de reconocer que históricamente ha tenido un uso controvertido y que aún mantiene rasgos de estigmatización étnica.

⁷⁰ Fuentes, Manuel A.: *Mémoire sur la coca du Pérou*. París: Ad. Lainé & J. Havard, 1866.

⁷¹ Castro de la Mata (*op. cit.*, 2003), por ejemplo, dice que la “Disertación...” sobre la coca de Unanue fue “[...] posteriormente traducida al francés y publicada por Manuel A. Fuentes con su nombre, sin mencionar su origen”, y es simplemente un plagio de aquella.

⁷² En la primera página de su folleto, Fuentes (*op. cit.*, 1866) dice: “Le travail que nous publions aujourd’hui est un résumé des documents fournis par les écrivains les plus accrédités du Pérou [...]”. Luego, en la página 22 vuelve a señalarlo, esta vez mencionando a Unanue: “Tout ce que nous avons dit jusqu’à présent [...] est le résultat de l’expérience et des études d’écrivains célèbres du Pérou [...]. Nous citerons entre autres l’illustre D. D. Hipolito Unanue”.

⁷³ Véase Romano, Ruggiero: “¿Coca buena, coca mala? Su razón histórica en el caso peruano”, en Joan Boldo i Climent, editor: *La coca andina: Visión indígena de una planta satanizada*. México, D. F.: Instituto Indigenista Interamericano, 1986, pp. 297-352. También los artículos publicados a mediados del siglo XX por la Oficina contra las Drogas y el Delito de las Naciones Unidas.